



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000163-03, PE/000164-03, PE/000166-03, PE/000167-03 y PE/000168-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, PE/000163, PE/000164, PE/000166, PE/000167 y PE/000168, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000163	Inversión en el proyecto Oppidum de los Casares en Tierras Altas.
000164	Plan Director del Castillo de Berlanga de Duero.
000166	Inversión en el proyecto de los Quintanares de Rioseco de Soria.
000167	Proyecto "el Vestido Popular Soriano" de Morón de Almazán.
000168	Proyecto "los Villares" de Santervás del Burgo.



Contestación a las Preguntas Escritas P.E./0800163, P.E./0800164, P.E./0800166, P.E./0800167 y P.E./0800168, formuladas a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativas, respectivamente, a inversión en el proyecto Oppidum de los Casares en Tierras Altas, en el Plan Director del Castillo de Berlanga de Duero, en el proyecto de los Quintanares de Rioseco de Soria, en el proyecto “el Vestido Popular Soriano” de Morón de Almazán y en el proyecto “los Villares” de Santervás del Burgo (Soria).

En relación con las actuaciones a las que se hace referencia en las preguntas reseñadas en el encabezamiento de este escrito, se indica que no consta petición o solicitud en ese sentido.

Valladolid, 18 de octubre de 2011.

Fdo.: Alicia García Rodríguez
Consejera.